

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (04:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para decidir la impugnación interpuesta por el accionante, frente al fallo proferido por el Juzgado Primero Penal del Circuito para Adolescentes de Santa Marta, el 24 de marzo de 2023, dentro del trámite de tutela incoado por Taysson Joan Barandica Tarazona contra la Secretaría de Movilidad y Tránsito del Magdalena y la Fiscalía General de la Nación, al que fueron vinculados el Ministerio de Transporte, la Secretaría de Tránsito y Movilidad de Cúcuta S.T.M.C, la Fiscalía General de la Nación, y las seccionales de Cúcuta y Santa Marta, y el Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito - SIMIT.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, quince de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA OCTAVA DE ASUNTOS PENALES PARA ADOLESCENTES**

Santa Marta, quince de mayo de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las cuatro y media (04:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a los Magistrados integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero'.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy quince de mayo de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citados los Magistrados integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luís Gabriel López Daza'.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.